



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

113280

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-

0002182

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.0000939 del 11 de febrero del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de marzo del 2010, se declaró la disolución de la compañía **ROLANTRUST S.A.**;

QUE mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0002771, del 28 de abril del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 28 de abril del 2014, se nombró liquidador al Sr. Jorge Erazo Oñate;

QUE mediante Oficio No. BCE-DRC-2016-0228-O, de fecha 10 de marzo del 2016, que envía el Director de Administración y Enajenación de Activos, Ing. Jimmy Milo Prieto, a la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, Ab. Svad Mansur Villagrán, se solicita se designe liquidador de la compañía antedicha al Sr. Manolo Enrique Velecela Jimenez;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Manolo Enrique Velecela Jimenez, en reemplazo del Sr. Jorge Erazo Oñate, para el cargo de Liquidador de la compañía **ROLANTRUST S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

-3 MAY 2016

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

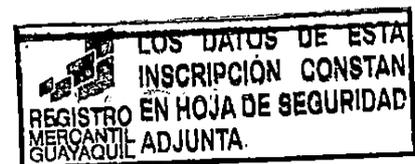
ACEPTO el nombramiento de Liquidador Y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

-3 MAY 2016

Sr. Manolo Enrique Velecela Jimenez
C.C. No. 090997336-4

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 113280



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.749
FECHA DE REPERTORIO:05/may/2016
HORA DE REPERTORIO:15:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Mayo del dos mil dieciséis queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-16-0002182, dictada el 3 de mayo del 2016, por el Subdirector de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **ROLANTRUST S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MONOLO ENRIQUE VELECELA JIMENEZ**, de fojas 19.781 a 19.783, Registro de Nombramientos número 5.242.

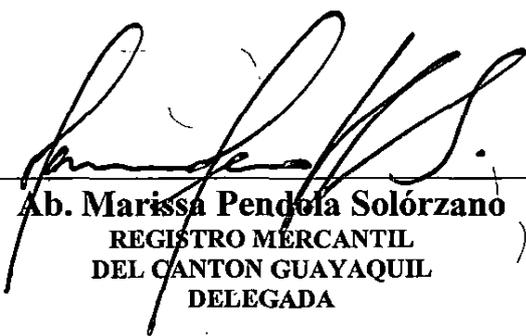
ORDEN: 17749

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN GUAYAQUIL
REGISTRADOR MERCANTIL

AB. MARISSA PÉNDOLA SOLÓRZANO
DELEGADA

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

AB. MONOLO ENRIQUE VELECELA JIMENEZ
LIQUIDADOR


Ab. Marissa Pendeda Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 09 de mayo de 2016

REVISADO POR:

Nº 1378486

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBO

19 MAY 2016 HORA: 9:37

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle